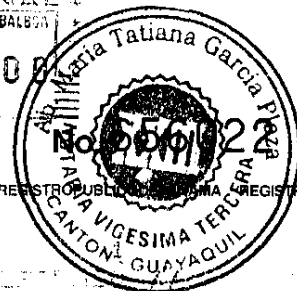
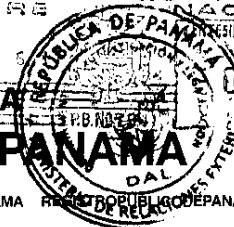




REPUBLICA de PANAMA
TIMBRE NACIONAL

REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA



REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 14 - 18195

QUE LA SOCIEDAD :

HASTINGS BUSINESS ENTERPRISES INC.

SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 427283 DOC. 420238 DESDE EL

VEINTICUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOS

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

(1) JORGE LUIS HERRERA

(2) ZADIE LLAURADO

- QUE SUS DIRECTORES SON:

1) JAMES P. COYLE

2) FRANCES TURNQUEST

3) CARMEN GIBSON MOXEY

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE : JAMES P. COYLE

TESORERO : CARMEN GIBSON MOXEY

SECRETARIO : FRANCES TURNQUEST

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EJERCIDA POR EL PRESIDENTE.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ROBLES Y ROBLES

- ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.

- DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL SOCIAL ES DE 500 ACCIONES COMUNES NOMINATIVAS Y/O AL-PORTADOR SIN VALOR NOMINAL.

- QUE SU DURACION ES PERPETUA.

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL TRES DE JUNIO DEL DOS MIL CATORCE A LAS 03:40:49 P.M

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS

POR UN VALOR DE B/. 30.00

COMPROBANTE NO. 14 - 18195

NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 063596

FECHA: Martes 03, Junio DE 2014

// REFRA20 //

YADINEL ORTEGA
CERTIFICADOR



167.D



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: YADINEL ORTEGA G.
3. Quien actúa en calidad de: JEFA DE LA SECCIÓN
DE CERTIFICADOS DE PERSONAS JURÍDICAS
4. Y esta revestido del sello/timbre de: REGISTRO PÚBLICO DE
PANAMÁ

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores
6. El día: 05/06/2014
7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
8. Bajo el número 167-B / # Rec.: 542415-LS
9. Sello
10. Firma del funcionario



Leyda de Barrow
Firma autorizada
Departamento de Autenticación y Legalización
Ministerio de Relaciones Exteriores

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2186 de Marzo 31 de 1978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1978 DOY FE Que la fotocopia que antecede, que consta de 02 fojas, es igual, al documento original que se me exhibió. Cuantía: indeterminada. - Guayaquil,

25 SET. 2014



Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PUBLICA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL